de $ 17.896.500.00 (Pesos diecisiete millones ochocientos noventa y seis mil quinientos) pagaderos antes del 31/12/2023 teniendo en cuenta la liquidez y disponibilidades existentes en el período.

ii) Accionista Yamila Soledad ORTIZ, tenedora de 10.000 acciones ordinarias equivalentes al 50% del Capital Social, la suma de $ 17.896.500,00 (Pesos diecisiete millones ochocientos noventa y seis mil quinientos) pagaderos antes del 31/12/2023 teniendo en cuenta la liquidez y disponibilidades existentes en el período.

3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Por unanimidad de los presentes se designa para la firma de la presente a los Señores GUSTAVO OMAR BEVILACQUA y YAMILA SOLEDAD ORTIZ.

Sin más que tratar y en un todo de acuerdo los presentes con lo expuesto en esta sesión se da por concluida la misma siendo las 16.00 horas.





ACTA DE ASAMBLEA N° 16" En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Abril de 2024, siendo las 14.00 horas, se reúnen en la sede social de la calle Gregorio de Laferrere 1590 2° Piso Ofic. Q de esta Ciudad, los Sres. Accionistas de PRODUCIR INTEGRAL S.A., cuya nómina consta al folio 16 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, con la asistencia de 2(dos) accionistas, todos ellos por sí, con un total de 20.000 (Veinte mil) acciones ordinarias nominativas no endosables que representan el 100,00 (Cien) % del capital social, revistiendo de esta forma la presente asamblea el carácter de unánime. Toma la palabra el Presidente del Directorio, Sr. Gustavo Omar Bevilacqua quien, luego de constatar la existencia de quórum suficiente, y en atención a que ningún accionista formula objeción alguna de la constitución del acto, declara abierto el acto en primera convocatoria, y manifiesta que corresponde tratar el siguiente Orden del Día: **1) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.** Se designa al Sr. Gustavo Omar Bevilacqua para presidir la presente Asamblea. **2) Tratamiento de la dispensa en relación a la información que debe exponerse en la Memoria Anual del Directorio (Res. IGJ 04/2009).** Toma

la palabra la accionista Yamila Soledad Ortiz quien manifiesta que en virtud de que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, propone dispensar a los Sres. Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información adicional previstos en la Resolución 04/2009 de la Inspección General de Justicia, ya que la misma no es necesaria para sus propósitos, ni existen accionistas y/o terceros que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en dicha información. Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aprobar la moción. **3) Consideración de la Memoria. Inventario y Balances. Estados Contables Comparativos integrados por: Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Flujo de Efectivo. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Anexos y Notas de ley correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2023.** El Sr. Presidente propone que se dé por leída la documentación aludida ya que la misma es de pleno conocimiento de los Sres. Accionistas, por haberse encontrado a su disposición con la debida anticipación, mocionando la aprobación de la misma. Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad de los presentes: (I) tener por leída la documentación pertinente dado que la misma ha estado a disposición de los Sres. Accionistas con la debida anticipación; (II) Aprobar la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de ley correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de Diciembre de 2023 en la forma que han sido presentados por el Directorio, omitiéndose su trascripción en la presente acta por encontrarse los mismos transcriptos en los respectivos libros debidamente rubricados de la sociedad a tal efecto. Acto seguido se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día: **4) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.** Continúa con la palabra el Sr. Presidente quien informa que el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 arrojó una Utilidad Neta después del Ajuste por Inflación (AxI) de **$ 35.135.860,44 (pesos treinta y cinco millones ciento treinta y cinco mil ochocientos sesenta con cuarenta y cuatro centavos).** Siguiendo en uso de la palabra el Sr. Presidente, informa que según consta en los Registros Contables existen resultados no asignados generados en ejercicios anteriores por un total de $ 769.059.580,69 (Pesos setecientos sesenta y nueve millones cincuenta y nueve mil quinientos ochenta con 69/100). Continuando con la palabra, el Sr. Bevilacqua mociona que de dichos resultados se destinen $ 100.000.000,00 (Peos cien millones) a

distribución de dividendos. Luego de un breve intercambio de consideraciones, se resuelve por unanimidad de los presentes distribuir las utilidades de la siguiente forma: A) destinar de los Resultados No Asignados generados en ejercicios anteriores la suma de $ 100.000.000,00 (Pesos cien millones) de la siguiente manera: i) Accionista Gustavo Omar BEVILACQUA, tenedor de 10.000 acciones ordinarias equivalentes al 50% del Capital Social, la suma de $ 50.000.000,00 (Pesos cincuenta millones) pagaderos antes del 31/12/2024 teniendo en cuenta la liquidez y disponibilidades existentes en el periodo.

ii) Accionista Yamila Soledad ORTIZ, tenedora de 10.000 acciones ordinarias equivalentes al 50% del Capital Social, la suma de $ 50.000.000,00 (Pesos cincuenta millones) pagaderos antes del 31/12/2024 teniendo en cuenta la liquidez y disponibilidades existentes en el período.

El saldo del resultado del ejercicio se destinará a cuenta nueva dentro de los resultados no Asignados. A continuación se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día: **5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023**. Luego de un breve intercambio de ideas, los Sres. Accionistas resuelven por unanimidad de los presentes aprobar la gestión de los Sres. Directores y los Honorarios asignados a estos durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023. A continuación se pone a consideración el sexto punto del Orden del Día: **6) Proceder al nombramiento y distribución de cargos en el Directorio.** Con el propósito que todos los señores accionistas tengan conocimiento de lo conversado, discutido y decidido respecto a este punto y no encontrando oposición alguna de los presentes con plenas facultades de toma de decisiones, la nómina propuesta del Directorio por los próximos 3 ejercicios, queda conformada de la siguiente forma: **PRESIDENTE: GUSTAVO OMAR BEVILACQUA. DIRECTORA SUPLENTE: YAMILA SOLEDAD ORTIZ. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.** Por unanimidad de los presentes se designa para la firma de la presente a los Señores GUSTAVO OMAR BEVILACQUA y YAMILA SOLEDAD ORTIZ.

Sin más que tratar y en un todo de acuerdo los presentes con lo expuesto en esta sesión se da por concluida la misma siendo las 16.00 horas.



